



**JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE
VILLAVICENCIO META**

Clase de proceso	SUCESIÓN
Demandante	Yilver Alexander Urrea Urrea
Causante	Agustín Urrea Urrea (Q.E.P.D.)
Radicación	50 001 31 10 003 2015 00426 00
Asunto	Releva y designa nuevo partidor
Fecha de la providencia	Enero once (11) de dos mil dieciocho (2018)

Teniendo en cuenta el informe secretarial obrante a folio 88 este despacho DISPONE,

*Relevar a la abogada Yolanda Bautista Capador, designado como partidor por el despacho mediante auto del 24 de octubre de 2017, en atención a que no pudo ser notificada.

*Designar como nuevo partidor a los abogados, Raúl Carvajal Borda, Martha Cecilia Cruz Carrillo y Luis Francisco Lemus Castro, quienes figuran en la lista de auxiliares de la justicia con que cuenta el despacho. Comuníquese por telegrama o por otro medio al auxiliar de la justicia designado, advirtiéndole que el nombramiento es de obligatoria aceptación, artículo 9º numeral 2º inciso 2º del Código de Procedimiento Civil.

*Otorgarle al partidor designado el término de diez (10) días contados a partir de la posesión del cargo, para que presente el correspondiente trabajo de partición, so pena de las sanciones establecidas en el artículo 510 del C.G.P.

NOTÍFIQUESE,


ADRIANA PATRICIA DÍAZ RAMÍREZ
Jueza

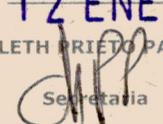


JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO - META

La presente providencia se notificó por ESTADO No.

Del 01 Del **12 ENE 2018**

AYELETH PRIETO PADILLA


Secretaria